

**INFORME QUE PRESENTA LA GERENTA GENERAL DE JENALVIDOBRAS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2012.**

**1.- ANTECEDENTES**

La empresa de JENALVIDOBRAS S.A. fue creado con una visión amplia para brindar el servicio de transporte de obras civiles y afines, apegado a todas las leyes que rigen a una Sociedad de Derecho, en este entorno la compañía ha tenido que pasar con algunas dificultades de rotación de efectivo, ya que muchas veces se ha prestado el servicio, y las empresas han tardado en cancelar los servicios, además tenemos otra problema que la compañía no tiene vehículos propios para prestar el servicio, y tenemos que alquilar a terceros para poder solventar nuestros compromisos.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.**

El principal objetivo, que era la rentabilidad, este año no se ha logrado lo esperado por diferentes causas por estos resultados nos permiten avizorar que en el futuro tengamos una mayor rentabilidad, pero con nuestro mejor esfuerzo se puede obtener una mayor rentabilidad de la Compañía.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La Gerencia ha observado todas las disposiciones legales y estatutarias así como ha ejecutado todas las resoluciones de las Juntas Generales efectuadas en el periodo.

4.--

**- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.**

La situación financiera de la compañía es de estabilidad económica.

Es así que el activo asciende a \$ 6769.24

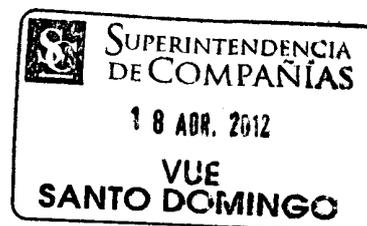
El pasivo asciende a \$ 2724.39

Y el Patrimonio \$ 4044.85

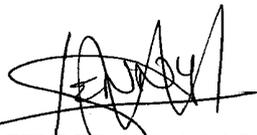
**5.- CONCLUSIONES**

- La compañía demuestra estabilidad económica.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- La compañía cumple con el objeto social para el cuál fue creada.

**6.- RECOMENDACIONES**



- La junta General debe resolver sobre la situación de los accionistas que no han colaborado con la compañía como ellos se comprometieron.
- Se debe tramitar un préstamo para adquirir la propia flota terrestre



JENNY SALAZAR  
GERENTE GENERAL.

